



Diego Rastrojo, el último narco a caballo

Descripción

Don José, o el capo colombiano Diego Pérez Henao, había sembrado mucho durante su cautiverio. Asentado en una finca en la inhóspita Colonia Mijagual del estado de Barinas (llanos centro occidentales), fingió por un año ser un próspero hacendado que hacía dinero como pocos a pesar de la debacle de la economía de Venezuela. Había tejido una red de contactos con policías, campesinos y hacendados en el pueblo, pero no le alcanzó para seguir disimulando. La madrugada del 3 de junio de 2012 Pérez Henao fue capturado luego de una operación fraguada entre la colombiana DIJIN (Dirección de Investigación Criminal e Interpol) y la venezolana ONA (Organización Nacional Antidrogas).

Con su arresto había sido develada la auténtica identidad del enigmático terrateniente del poblado Mijagual. Pérez, alias Diego Rastrojo, era un mafioso hasta la raíz: jefe del poderoso ejército de criminales Los Rastrojos, sindicado de 66 homicidios en Colombia, varios secuestros y cinco desapariciones forzadas; fundador del cartel del Norte del Valle, responsable de traficar 81.100 kilogramos de cocaína hacia Estados Unidos entre 1994 y 2008, fabricante de armas de fuego, culpable del asesinato en enero de 2008 de su expatrón Wilber Varela, alias Jabón, y de otros tantos delitos. Un amplísimo historial de más de 20 años de crímenes, pero sin un antecedente penal hasta su detención. Fue en una corte federal del Sur del estado de Florida, en Estados Unidos, que se dictó una condena de 30 años de prisión en su contra, el 6 de agosto de 2014.



Su desenlace parece intrascendente en la Colonia Mijagual. Ahí solo es misterio y leyenda la *finca del Capo*. Su nombre real es “Potrero Redondo”, pero también le dicen “La Ramera” o “Cocuizal”. Desde la captura de alias Diego Rastrojo no se conoce así, sino por la historia que relaciona al terreno con el narcotráfico. En 2006, esas propiedades fueron vendidas por Jesús Manuel Briceño a la empresa Agroquímicos Santa Rita, perteneciente a Israel Ramón Chávez Aro, hijo de un primo del fallecido presidente Hugo Chávez, por 800 millones de bolívares (o unos 180.791 dólares, calculado a la tasa de ese momento). Una fuente, que estuvo relacionada con un organismo de seguridad en Colombia, afirma que esas tierras no pasaron legalmente a nombre del cabecilla de Los Rastrojos, pero sí en la práctica.

Es un secreto a voces que los terrenos pertenecientes a Chávez Aro están relacionados con Pérez Henao

El testimonio coincide con el expuesto por campesinos y un hacendado de Barinas. Todos aseguran haber visto empoderado al capo de esos dominios por más de un año. “Él vendía muchas cebollas, nos extrañaba porque cultivar cebollas es caro. Brindaba cervezas a los policías, venía y nos saludaba. Era un tipo sencillo, quién sospecharía de él”, comentan dos campesinos. Hasta en uno de los Registros Mercantiles de los llanos venezolanos es un secreto a voces que los terrenos pertenecientes a Chávez Aro están relacionados con Pérez Henao.

armando.info



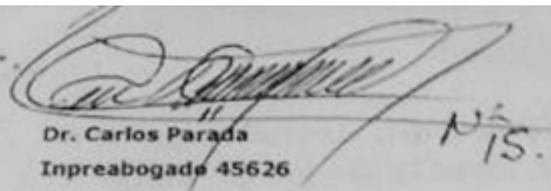
armando.info



Pero la detención del capo parece haber barrido con los detalles del que fue su refugio por, al menos, un año. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Justicia entregó datos escuetos a los medios de comunicación sobre este asunto. Según la reseña de diarios venezolanos y extranjeros, Pérez Henao había sido atrapado en una finca arrocera, cercana al río Masparro, donde se hacía pasar por un mayordomo y estaba escoltado por unos 10 hombres al momento de su arresto. No había mención del dueño de la propiedad hasta entonces.

De las propiedades de la familia Chávez se han hecho interminables referencias. Israel Ramón Chávez Aro, de 37 años de edad, es uno de los señalados en Barinas por ostentar grandes activos que van desde terrenos hasta un estadio de fútbol, pero pocos documentos pueden respaldar su poderío económico. Además de los terrenos relacionados con Pérez Henao, existe otra finca, llamada La Esperanza, de 96 hectáreas en el municipio Rojas de Barinas, que compró en 2006. Es conocido por patrocinar diversos eventos musicales o artísticos en los llanos venezolanos.

armando.info


Dr. Carlos Parada
Inpreabogado 45626

Folios sesenta y ocho (68).
Nº 15.

Yo, **JESUS MANUEL BRICEÑO GONZÁLEZ**, Venezolano, mayor de edad, productor agropecuario, soltero, titular de la Cédula de Identidad N° V-8.143.960, domiciliado en la población de Sabaneta, Municipio Alberto Arvelo Torrealba del Estado Barinas, por medio del presente documento declaro: que doy en venta pura y simple, perfecta, real e irrevocable a la Empresa Mercantil **AGROQUÍMICOS SANTA RITA C.A.**, Inscrita por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas, en fecha 16 de febrero del año 2006, Bajo el N° 11, Tomo 3-A, con domicilio en el Sector Santa Rita, Parroquia Sabaneta Municipio Alberto Arvelo Torrealba del Estado Barinas, representada en este acto por su presidente el ciudadano: **ISRAEL RAMÓN CHAVEZ ARO**, venezolano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad N° 15.400.037, de este mismo domicilio, civilmente hábil, todos los derechos y acciones de mi propiedad que tengo y poseo en los terrenos de propiedad privada denominados "Potrero Redondo", "La Ramera o Cocuizal", ubicados en jurisdicción de la Parroquia Palacio Fajardo, Municipio Rojas del Estado Barinas, cuyos linderos generales son: POR EL PONIENTE: Una línea tirada a los márgenes del río Masparro, de sur a norte desde el paso de los Cristos Aguas Arriba hasta la boca de la montaña de Masparro, POR EL NORTE: Una línea tirada del poniente al naciente, desde el citado boca de la montaña en las márgenes del río, línea recta al río Masparro en el paso de los valeros, POR EL NACIENTE: Otra línea que se tiró de norte a sur, desde el paso de los valeros, siguiendo las aguas de masparrito hasta la culata de la sabana grande; POR EL SUR: La línea que se forma desde este último lindero, llamándola recta hasta encontrar con el primero en las orillas del río masparro, paso de los cristos. Dichos derechos y acciones de propiedad me pertenecen según consta de documento Autenticado por ante la notaría Pública Segunda de Barinas en fecha Primero de Julio de 1996, anotado Bajo el N° 60, Tomo 42, de los Libros de Autenticaciones llevados por esa Notaría y posteriormente registrado por ante la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Rojas del Estado Barinas, en fecha 15 de Septiembre de 1998, Bajo el N° 18, Folios 62 al 64, Tomo II, Protocolo Primero, Principal y Duplicado, Tercer Trimestre del año 1998. Así mismo incluye esta venta un conjunto de mejoras y bienhechurías de mi propiedad levantadas en los mencionados terrenos proindivisos "Potrero Redondo", "La Ramera o Cocuizal", en una extensión de terreno de Quinientas Treinta y Siete Hectáreas con Cinco Mil Cuatrocientos metros cuadrados (537,Has con 5.400 mts²), aproximadamente, según plano topográfico que acompaño para que sea agregado al cuaderno de comprobante, y que en su conjunto integrarán en lo adelante la finca denominada "**JOSÉ ANTONIO**", Las referidas mejoras y bienhechurías consisten en

Su padre, Israel Ramón Chávez Jiménez, un técnico electricista nacido en el pueblo de Santa Rita y hermano de Asdrúbal Chávez (miembro de la junta directiva de la empresa Alba Nicaragua), es cercano a Argenis Chávez, otro hermano del expresidente de Venezuela y ahora candidato a la Gobernación de Barinas por el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). Padre e hijo también tienen una empresa, Servicios y Construcciones San Ramón, que opera en este país.

La siembra del crimen

Pérez Henao no operaba solo en Venezuela. La decena de centinelas que lo acompañaban cuando fue capturado no eran los únicos en seguirlo en el país. En un barrio acomodado y comercial de la capital de Barinas afirman haber oído a la mafia de Los Rastrojos. Varios vecinos de un edificio relatan cómo convivieron con una familia que, supuestamente, se dedicaba a llevar negocios de un capo hasta febrero de 2012, aproximadamente. “Ellos huyeron. Se trataba de un matrimonio con dos hijos, una joven y un niño. De repente tuvieron un estilo de vida muy ostentoso, eso nos sorprendió. Su apartamento fue allanado por la policía, decían que el padre era testaferro de un narco”, indica una vecina.

“Decían: ‘¡Este es un caso de delito internacional, si ustedes entran allí las debo poner presas!’”

La descripción del padre de la familia coincide con la de alias “Chucho”, un ciudadano colombiano que, según un exfuncionario de seguridad de ese país, fungía como testaferro de Pérez Henao. De acuerdo con fuentes que estuvieron vinculadas a la seguridad colombiana, se trataría de un hombre llamado José Wilder Hortua Gómez. Los relatos de las personas que se relacionaron con él en Barinas afirman que muchos agentes advertían que no entorpecieran las investigaciones. “Nos decían: ‘¡Este es un caso de delito internacional, si ustedes entran allí las debo poner presas!’”. Queríamos entrar y ver qué pasaba porque eran nuestros vecinos, pero no pudimos”, recuerda una mujer.

Venezuela comenzó a ser apuntada repetitivamente como un cooperador con el tráfico de drogas después de la muerte de Chávez en marzo de 2013. Hasta los parientes del caudillo bolivariano han sido salpicados con sendas acusaciones provenientes de Norteamérica. En enero de 2015, el mayor de los hermanos Chávez, Adán, entonces gobernador de Barinas, rechazó las denuncias que involucraban a su familia, a él y a altos cargos del Gobierno de Venezuela en supuestos negocios de tráfico de drogas. Según su versión, esas acusaciones solo obedecían a “una guerra psicológica” organizada por Estados Unidos que “utilizaba” al capitán Leamsy Salázar Villafañá, un ex asistente del vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela, Diosdado Cabello, que se entregó a la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), y otros desertores contra la llamada revolución bolivariana. “Es decir, el imperio comprando la conciencia de estos muchachos (informantes). (Eso) pareciera, porque hasta ahora ellos no han manifestado estas supuestas declaraciones directamente; todo ha sido a través de terceros, de medios de comunicación internacionales que forman parte de ese guion pro-imperialista... Dentro de esas supuestas declaraciones dicen que la familia Chávez, los hijos biológicos de él y su hermano –tratando de

involucrarme directamente— formamos parte de ese supuesto cartel de la droga... ¡Todo eso es totalmente falso!”, decía a la cadena de noticias *Telesur*.

<https://youtube.com/watch?v=CrtyShdD8WQ>

Los Soles es el supuesto cartel al que se refería el hermano del expresidente de Venezuela, una organización que estaría operada por altos mandos militares y hombres del chavismo, según investigaciones de diarios internacionales. Por este motivo, Cabello demandó por difamación al diario estadounidense *The Wall Street Journal* por publicar un reportaje en mayo de 2015 acerca de sus presuntos nexos con el narcotráfico, un juicio que perdió a mediados de agosto de 2017 en una corte de Nueva York. Pero hay expertos que consideran que en Venezuela no existen organizaciones como las tradicionales dedicadas al tráfico de drogas como en Colombia o México, sino extensiones de la red de grupos o carteles foráneos. Una de las mentoras de esta tesis es Mildred Camero, la exmagistrada y expresidenta de la Comisión Nacional Contra el Uso Ilícito de las Drogas (Conacuid, ahora ONA), quien en un foro sobre este asunto (2016) refería que la droga ya elaborada y procedente de Colombia, principalmente, tenía como destino Venezuela para posiblemente ser transportada, “almacenada o enfriarla”, a otros países.

A pesar de la poca resonancia, las capturas de narcotraficantes o incautaciones de cargamentos mantienen alerta a los moradores de Barinas sobre el poderío de los negocios ilícitos en la zona. El caso más reciente ocurrió el 13 de febrero de 2016. En esa fecha se supo de la captura del mayor del Ejército Juan José Sorja, un hombre vinculado al anillo de seguridad de los padres de Chávez, y otros oficiales con 500 kilogramos de cocaína. Muchos pobladores de la cuna del fallecido presidente ahora reprochan a las autoridades no haber detenido el narcotráfico en esa región.

(*) La identidad de los autores de este reportaje está protegida por razones de seguridad

Fecha de creación

2017/08/20